

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LLORET DE MAR 1  
C/ HORTS, 5 CP: 17310  
TELÉFONO: 972361583  
FAX: 972371195



Fecha de Expedición: 22/08/2017  
Solicitante: AJUNTAMENT DE LLORET DE MAR N° Petición: 4020

**DATOS DE LA FINCA:**

N° DE FINCA REGISTRAL 521 trasladada de la finca de la sección común n° 25311  
IDUFIR: 17013000508094  
Ref. Catastral: 6162201DG8166S0001OD  
Tomo: 2899 Libro: 11 Folio: 7 Inscripción: 2 Fecha: 15/09/2006

**DESCRIPCIÓN:**

PARCELA DE TERRENO, señalada de número CIENTO SESENTA Y TRES, de cabida mil diecisiete metros cuadrados, y con los siguiente LINDEROS: Norte, calle Pla de fenals; Este y Sur, finca número ciento cuarenta y cuatro; y Oeste, calle I, según proyecto, con un coeficiente de edificación de dos, un techo resultante de dos mil treinta y cuatro metros cuadrados.

**TÍTULO:**

Titular/es:  
AJUNTAMENT DE LLORET DE MAR con DNI/CIF P1710200E

Participacion : 70,0000000% del pleno dominio

Título : ADJUDICACION  
Notario/Autoridad : D. AJUNTAMENT DE LLORET DE MAR  
Población : LLORET DE MAR  
Fecha escritura : 30/06/2000  
Inscripción : 1  
Fecha inscripción : 02/03/2001  
Tomo/libro/folio : 2899/11/7

Titular/es:  
GALVESTON S.L. con DNI/CIF B17370180

Participacion : 30,0000000% del pleno dominio

Título : COMPRAVENTA  
Notario/Autoridad : D. CONCEPCIÓN DE LOS REYES ARIAS GALLEGO  
Población : LLORET DE MAR  
Fecha escritura : 07/07/2006  
N° Protocolo : 1549  
Inscripción : 2  
Fecha inscripción : 15/09/2006  
Tomo/libro/folio : 2899/11/7

**CARGAS DE PROCEDENCIA:**

NO hay cargas registradas

**CARGAS PROPIAS:**

NO hay cargas registradas

---

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

---

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

---

1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
  - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
  - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.